



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE EXACTAMENTE HAY DE MEJOR CALIDAD, SIN EMBARGO EL MUNICIPIO USA LAS DEL PROMEDIO, SIN EMBARGO HACE VER QUE A ESO SE SUMA LA CONDICIÓN DEL RODADO DE ALGARROBO QUE CONTEMPLA TAMBIÉN CALLES CON MAICILLO, PASA QUE SI FUERAN TODAS LAS CALLES PAVIMENTADAS, NO SE BORRARÍAN TAN LUEGO LOS PASO DE CEBRA

CUENTA SR. CATALÁN:

PREGUNTA SI SE HIZO LA INSCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE A CARGO DE ESO ESTA DIDECO, EXPLICA QUE DIDECO ASISTIÓ A LA PRIMERA REUNIÓN DE CESCO.

SR. CATALÁN: PREGUNTA SI ES EFECTIVO QUE SE CONTRATO UN JEFE EN LA POSTA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE AL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA SE LE EXTENDIÓ EL CONTRATO.

PREGUNTA RESPECTO AL CONCURSO.

SR. ABOGADO: INFORMA QUE SE ESTÁN REDACTANDO LAS BASES DE AMBOS CARGOS DEL DIRECTOR DEL CONSULTORIO Y DEL DIRECTOR TÉCNICO.

SR. ALCALDE: PREGUNTA AL SR. ABOGADO CUANDO CREE QUE ESTARÍAN EN CONDICIONES PARA LLAMAR A CONCURSO.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE DE AQUÍ AL VIERNES TIENE LISTAS LAS BASES.

SR. CATALÁN: DA CUENTA DE UNA CARTA PARA EL ALCALDE Y SRES. CONCEJALES DE UN CONTRIBUYENTE SOBRE UNA PATENTE DE ALCOHOL, SOLICITA TRATAR DE AYUDARLO. TIENE ANTECEDENTES QUE DICEN RELACIÓN CON QUE SE PUEDE PAGAR LA PATENTE DESPUÉS DE LA FECHA CUANDO UNA PERSONA PRESENTA UN CERTIFICADO MÉDICO, AL MARGEN DE LA ENFERMEDAD QUE TENGA, CONSULTA SI ES POSIBLE REACTIVAR ESO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SI ES POSIBLE, INDICA, SE REVERTIRÁ, SI NO ES POSIBLE, NO. APROVECHA DE INFORMAR RESPECTO DE UN PÁRRAFO QUE APARECE EN EL DIARIO EL MERCURIO EL DÍA VIERNES 19 DE MARZO, Y QUE ALUDE AL SECTOR NORTE DE LA COMUNA Y QUE TIENE RELACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL ALCANTARILLADO, PRIMARIO Y SECUNDARIO.

LA EMPRESA ESVAL S.A. POR UN TEMA DE CONCESIÓN DEBE, QUIERA O NO INVERTIR EN LA COMUNA TIENE DENTRO DE SU PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL 2010 TODO EL COLECTOR PRIMARIO DEL SECTOR NORTE Y PARALELAMENTE A ESO, TODOS LOS COLECTORES SECUNDARIOS, INFORMA QUE ESTÁN APROBADOS EN UN PROYECTO DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL CUAL ESTABAN PENDIENTES HASTA HACE POCO, PERO YA ESTÁN UBICADAS LAS PERSONAS Y EN PROCESO EL TRAMITE JUDICIAL, DE MANERA QUE DENTRO DEL 2010 VIENE UN MEJORAMIENTO SANITARIO PARA TODA EL ÁREA NORTE DE LA COMUNA. EL APOORTE DEL GOBIERNO CENTRAL SEÑALA ES DE \$ 1.400.000.000 MILLONES APROXIMADAMENTE QUE CORRESPONDE A TODOS LOS COLECTORES SECUNDARIOS.

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS 17,50 HRS.



CATALINA CHACÓN ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
ALCALDE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 22.03.2010.

EN ALGARROBO A VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO 2010, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE D. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO A LAS 16.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

**SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SR. JAVIER FUENTES TORREALBA**

**SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS
SR. JOSÉ LUÍS YÁÑEZ CATALÁN**

ACTÚA COMO SECRETARIO: **SRTA. CATALINA CHACÓN ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL. MINISTRO DE FE.**

TABLA

- I.- ENTREGA ACTA N° 7.**
- II.- REVISIÓN ACTA N° 6.**
- III.- PROPUESTA DE PAGO CAUSA ROL CARATULADA "RIQUELME CON I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO".**
- IV.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y TALLER MUNICIPAL.**

VARIOS.

(INFORME JURÍDICO RESPECTO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO COLEGIO NUESTRO TIEMPO FUTURO.)

CUENTA SRES. CONCEJALES.

SR. ALCALDE: SE REFIERE AL PUNTO I DE LA TABLA, ENTREGA DEL ACTA N°.

SECRETARIA MUNICIPAL: INDICA QUE LAS VA A ENVIAR A LOS DOMICILIO, PUES LE FALTA AUN UN POCO PARA TERMINARLA.

RESPECTO AL PUNTO II. REVISIÓN ACTA N° 6.

SR. ARAVENA: NO TIENE OBSERVACIONES.

SRA. SANDOVAL: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. YÁÑEZ: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. NÚÑEZ: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. FUENTES: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. CATALÁN: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. ALCALDE: SE APRUEBA EL ACTA N° 6.

SE REFIERE ENSEGUIDA AL SIGUIENTE PUNTO CUAL ES, LA PROPUESTA DE PAGO CAUSA ROL CARATULADA "RIQUELME CON I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO". MENCIONA QUE LO QUIERE HACER LO MAS PROTOCOLAR POSIBLE CON EL FIN DE PODER TENER HERRAMIENTAS PARA LA PROPOSICIÓN QUE SE HARÁ A LA JUSTICIA, PORQUE SI O SI EL



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

MUNICIPIO ESTA OBLIGADO A PAGAR UNA SENTENCIA GRABADA POR LA JUSTICIA Y QUE GUARDA RELACIÓN CON UNA INDEMNIZACIÓN, POR UN DESPIDO INJUSTIFICADO, INVOLUNTARIO O MAL HECHO Y QUE ES DEL ORDEN DE 47 O 48 MILLONES HASTA EL MOMENTO EN QUE SE HAGA LA PACTACIÓN.

COMENTA QUE LE SOLICITO AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, Y NO ES MISTERIO PARA EL CONCEJO, LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE QUE POR LO MENOS INFORMEN AL ALCALDE Y SRES. CONCEJALES CUALES PODRÍAN SER LAS CONDICIONES DE PAGO.

EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INFORMA APARTE DE LAS CONDICIONES DE PAGO QUE HABRÍAN PARA EL 2010, ES NECESARIO PARA ELLO LA UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR ESTE CONCEPTO.

EL SALDO, ES DECIR LOS \$ 42.700.000 DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN ACTUAL DE PAGO SERIAN LIQUIDADOS EN EL MÁXIMO PLAZO POSIBLE.

LA DISPONIBILIDAD QUE HAY ESTE AÑO ES DE \$ 4.000.000 Y LO RESTANTE DE ACUERDO A LA CIFRA OFICIAL QUE SON LOS \$ 42.700.000, DE AQUÍ HACIA ADELANTE.

ACOTA QUE NO SABE SI LA LEY, DESDE EL MOMENTO EN QUE EL MUNICIPIO ESTA RECONOCIENDO LA DEUDA, JUNTO CON EL ANIMO DE PAGARLA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD QUE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DICE, DETIENE LOS INTERESES.

LO QUE QUIERE ES QUE SE FIRME EL CONVENIO LO MAS PRONTO, DE MANERA DE TENER EL MONTO EXACTO. PAGAR UN MONTO MÁS ELEVADO ESTE AÑOS INDICA, SERIA DEJAR DE LADO OTRAS PRIORIDADES EN EL PRESUPUESTO.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI LOS \$ 4.000.000 SON ANUALES.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ES PARA EL AÑO 2010.

SR. CATALÁN: HACE VER QUE LE LLAMA LA ATENCIÓN, EL HECHO DE QUE EL CONCEJO TENGA CONOCIMIENTO SOLO DE CUANDO SE TIENEN QUE CANCELAR ESTOS ABUSOS, YA QUE PUEDE QUE NO SEA DE LA PARTE QUE ESTA DEMANDANDO, SINO DE LOS INFORMES Y ACTUACIONES DE LAS PERSONAS QUE HACEN QUE ESTOS SEAN EXONERADOS Y DESPUÉS HAYA QUE PAGAR, CREE QUE ES AHÍ DONDE ESTA FALLANDO NO SOLO LA MUNICIPALIDAD SINO QUE ALGUNOS DEPARTAMENTOS PORQUE AUN NO SE SABE COMO FUE, A QUE CORRESPONDE, COMO SE DESTITUYÓ Y PORQUE RAZÓN SE COMETIERON ESOS ABUSOS. LA ASESORÍA FUE PÉSIMA, SIEMPRE EL MUNICIPIO ESTA CAYENDO EN LOS MISMOS ERRORES Y TERMINA LA GENTE PAGANDO, PORQUE EL DINERO NO ES DEL ALCALDE, NI DEL CONCEJO NI DE NADIE ES DEL CONTRIBUYENTE, ES DE TODA LA COMUNA Y DE TODOS LOS CHILENOS.

SOLICITA AL ALCALDE Y AL CONCEJO QUE SE LES INFORME DE TODOS LOS JUICIOS Y DEL ESTADO DIARIO DE LAS CAUSAS, EN TODOS LOS CONCEJOS, AL IGUAL QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS LO HACE CON LOS INFORMES MENSUALES Y QUE DICEN RELACIÓN CON LOS PERMISOS DE OBRAS QUE SE HACEN EN LA COMUNA.

SR. ALCALDE: INDICA QUE CASI ADIVINANDO LO QUE PIDE EL CONCEJAL SR. CATALÁN, EL SR. ABOGADO TRAE UN INFORME QUE ES EL RESULTADO DE LO QUE EL COMO ALCALDE LE SOLICITO LEVANTAR TODO LO QUE ESTABA PENDIENTE, PORQUE LO QUE ENTREGO EL DEPARTAMENTO JURÍDICO O LO QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO ANTERIOR ENTREGO A D. SANTIAGO COLE QUIEN SE HIZO CARGO DEL DEPARTAMENTO CREE SI MAL NO RECUERDA SEIS O SIETE SUMARIOS, PERO EN EL ORDENAMIENTO QUE SE ESTA HACIENDO SON MUCHOS MAS.

SR. ABOGADO: SE REFIERE EN ESPECIAL AL JUICIO DE LA SRA. RIQUELME, SE PUSO EN EL INFORME QUE SE LES ENTREGO AL DEPTO. JURÍDICO, COMO TERMINADO, SE RECIBIÓ EN ESA INSTANCIA, PERO EN LA REALIDAD HABÍA QUE NEGOCIAR, PAGAR ETC, DE MANERA QUE CONVERSO CON EL COLEGA QUE REPRESENTA A LA PROFESORA, LE CONTÓ LA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

REALIDAD, LA FORMA DE PAGO, ELLOS INSISTEN EN DOS CUOTAS, VAN A PROPONER LO QUE ESTA DICIENDO EL ALCALDE AL TRIBUNAL SIN PERJUICIO DE QUE A LO MEJOR NO ACEPTEN LA FORMULA QUE SE LES PROPONE, PERO LO ÚNICO QUE HAY EN ESTE MOMENTO COMO PARA HACER EFECTIVA ESTA SENTENCIA Y LAMENTABLEMENTE EN EL ASPECTO QUE TOCA D. MANUEL CATALÁN TIENE RAZÓN, LA PERSONA QUE ESTUVO EN SU OPORTUNIDAD, NO TRAMITO BIEN EL JUICIO Y POR ESO SE PERDIÓ, PERO ESO YA PASO Y NO HAY NADA QUE HACER.

SR. ARAVENA: ACOTA QUE HAY UNA RESPONSABILIDAD Y LA LEY SEÑALA QUE EL ALCALDE Y POR ACUERDO DE CONCEJO, ES POSIBLE A TRAVÉS DE UN ACTO ADMINISTRATIVO DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL O LA RESPONSABILIDAD DE LOS QUE CAUSARON EL DAÑO AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PORQUE HAY DIRECTORES, DAEM, Y ABOGADOS QUE LLEVARON MAL EL SUMARIO. Y ESA RESPONSABILIDAD NO SE PUEDE DEJAR PASAR. SI HUBO UN PROBLEMA CUANDO SE PAGARON LOS \$ 40.000.000 EN DONDE EL ALCALDE DEBIERA HABER EXIGIDO A LA PERSONA QUE CAUSO EL DAÑO AL PATRIMONIO MUNICIPAL, AHORA EL COMO CONCEJAL NO VA A DEJAR PASAR ESTA NUEVA SITUACIÓN, EN EL SENTIDO DE EXIGIR A ESAS PERSONAS (SE REFIERE A LOS FUNCIONARIOS) QUE COMETIERON ESE DAÑO AL PATRIMONIO MUNICIPAL EXIGIRLES Y PEDIR LA SANCIÓN QUE CORRESPONDE.

SABE EL ABOGADO LA MANERA DE HACERLO

SR. CATALÁN: SOLICITA TODO EL TRÁMITE DEL JUICIO DEL SR. HUGO NÚÑEZ PORQUE NO SOLAMENTE ESTABA ESE JEFE, HUBO UN SUB – JEFE Y LE DA LA IMPRESIÓN DE QUE TAMBIÉN DEBE SABER ALGO, SERIA BUENO ESTAR AL DIA TAMBIÉN EN ESO.

SR. ABOGADO: INDICA QUE ES JUSTAMENTE LO QUE LE PIDIÓ EL SR. ALCALDE, HACER UN LEVANTAMIENTO DE TODO LO QUE EXISTÍA EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, SOLAMENTE DESDE LA SEMANA PASADA A ESTA SEÑALA, HA ESTADO SOLO ABOCADO A MATERIAS RELATIVAS A SUMARIOS, Ej. SE LE ENTREGARON SEIS SUMARIOS TRAMITÁNDOSE, CUANDO CONSTA EN EL DEPARTAMENTO QUE HAY COMO CUARENTA SUMARIOS QUE AUN NO ESTA LA TOMA DE RAZÓN DE CONTRALORÍA, OTROS EN QUE HAY QUE DESIGNAR NUEVOS FISCALES DEL AÑO 2007, ESTÁN PENDIENTES Y PARALIZADOS.

INFORMA QUE ESTA HACIENDO UN INFORME, EL QUE SE LES ENTREGARA LA PRÓXIMA SEMANA A CADA UNO PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DEL ESTADO EN QUE ESTA CADA UNO DESDE EL AÑO 2004 A LA FECHA, SIEMPRE Y CUANDO SE PUEDE ENCONTRAR, PORQUE CREE QUE EN ALGUNOS DE LOS DEPARTAMENTOS TAMBIÉN ESTÁN LLEVANDO SUMARIOS Y ESTÁN PENDIENTES. (SALUD, TRANSITO, EDUCACIÓN ETC).

ADEMÁS SEÑALA EN LOS SUMARIOS VA A LLEVAR UN ÍTEM ADJUNTO QUE VA A DECIR QUE CIERTA DENUNCIA, QUE CONLLEVAN ACTOS U OMISIONES QUE SE COMETIERON EN SU OPORTUNIDAD, ESTÁN PRESCRITOS ES DECIR NO SE PUEDE SEGUIR ADELANTE POR EL TRANSCURSO DEL TIEMPO DESDE EL MOMENTO EN QUE SE OCASIONO ESE ACTO U OMISIÓN.

SR. NÚÑEZ: RESPECTO DEL SUMARIO O INVESTIGACIÓN SUMARIA QUE LA CONTRALORÍA ORDENO HACER DE NUEVO DE D. JOSÉ CUETO, PREGUNTA QUIEN ES EL FISCAL EN ESTOS MOMENTOS.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE AUN NO EXISTE EL FISCAL.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE DEBEN FALTAR UNOS OCHO MESES PARA QUE PRESCRIBA, NO CREE QUE NO SE PUEDA DEMORAR TANTO EN NOMBRAR UN NUEVO FISCAL.

SR. ABOGADO: INDICA QUE COMO DIRECTOR JURÍDICO EN ESTE CASO SI TOMARA 35 SUMARIOS, LE TENDRÍAN QUE HACER UN SUMARIO, PORQUE ¿Qué TIEMPO TIENE PARA REALIZAR LOS SUMARIOS QUE TIENE PENDIENTES? NINGUNO, HAY QUE SER REALISTA, PIENSA QUE CON DOS A LA SEMANA, PODRÍA, PERO EN EL MUNICIPIO NO HAY PERSONAS



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

IDÓNEAS, ES DECIR LAS HAY, PERO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA DECIR O SEÑALARLA, NO, PORQUE TODAS SE EXCUSAN DE UNA U OTRA FORMA, DE MANERA QUE FISCALES FALTAN Y SE VAN A IR ACABANDO, SOBRE TODO AQUELLOS QUE ESTÁN EN PLAZO PERENTORIO PARA QUE PRESCRIBAN A ESOS SE LES DARÁ MAS RÁPIDO, PORQUE PARA LOS OTROS HAY AUN DOS AÑOS PARA QUE ESCRIBAN, PERO ESTOS DEL 2006 A LA FECHA, HAY ALGUNOS QUE ESTÁN PRESCRITOS.

A LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS QUE SE ESTA SUMARIANDO, EL FISCAL TIENE QUE SER DE LA MISMA JERARQUÍA, NO PUEDE SER UN INFERIOR JERÁRQUICO.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA EN QUE ESTADO ESTA LA SITUACIÓN DE VILCHES Y GÓMEZ, PORQUE SI LA CONTRALORÍA.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE YA SE PRONUNCIÓ LA CORTE RESPECTO DEL RECURSO DE ACLARACIÓN, NO LO ACLARARON EL RECURSO, ORDENARON ARCHIVAR LA CAUSA PORQUE EN MATERIA DE HACER EXIGIBLE LOS PAGOS DE LAS REMUNERACIONES, LA CORTE DE APELACIONES NO PUEDE PRONUNCIARSE PORQUE NO ES TRIBUNAL COMPETENTE, TIENE QUE HACERLO POR VÍA CIVIL, ESTÁN SUMARIADAS LAS PERSONAS Y EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁN REALIZANDO DILIGENCIAS, INFORMA ADEMÁS QUE ES FISCAL EN ESA CAUSA, ESTA AFINANDO EL SUMARIO Y BUSCANDO DISTINTOS ANTECEDENTES, HAY QUE REVERTIR COSAS DENTRO DEL SUMARIO, PARA AFINARLO Y ENVIARLO A LA CONTRALORÍA.

AHORA EXPLICA QUE NO TODAS LAS SANCIONES QUE SE APLICARON EN EL SUMARIO ESTUVIERON AJUSTADAS A DERECHO, DE MANERA QUE AHORA PUEDE QUE A ALGUNO SE LE APLIQUE UNA SANCIÓN MENOR A LA ESTIPULADA, SE ESTA TRATANDO DE SER OBJETIVO, NO SOLAMENTE PARA SACARSE DE ENCIMA LOS \$ 60 U 80 MILLONES, SINO QUE TAMBIÉN PARA DECIRLE A LA CONTRALORÍA, LO QUE CORRESPONDE.

SR. ARAVENA: PREGUNTA AL SR. ALCALDE QUE PASA SI LA PROPUESTA DE LOS \$ 4.000.000 NO FUERA ACEPTADA POR LA OTRA PARTE.

SR. ALCALDE: REPITE QUE POR ESE MOTIVO ESTA HACIENDO LA PROPUESTA LO MAS ADMINISTRATIVA POSIBLE DE MANERA QUE EL ABOGADO TENGA TODAS LAS HERRAMIENTAS, Y NO SE DIGA QUE AL ALCALDE SE LE OCURRIÓ PAGAR EL MONTO SINO QUE "DADA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN QUE SE ENCUENTRA Y EL CONCEJO QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL TEMA ES QUE SE DETERMINA EL MONTO"

DE MANERA QUE SOLICITA AL CONCEJO TOMAR EN CUENTA EL INFORME DE FINANZAS, PARA EN PRIMERA INSTANCIA PAGAR ESTOS \$ 4.000.000 AHORA, DE INMEDIATO Y EL RESTO SE VA A NEGOCIAR MAS ADELANTE, PERO SEÑALA, NO HAY OTRA MANERA DE PAGAR.

SR. ARAVENA: PREGUNTA SI ESTA LA VOLUNTAD DE JURÍDICO Y DE PARTE DEL ALCALDE BUSCAR LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL DETRIMENTO CAUSADO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE PUEDE SER, POR SUPUESTO.

SR. CATALÁN: CREE QUE LOS RESPONSABLES SON LOS ASESORES JURÍDICOS.

SR. ARAVENA: ESTA DE ACUERDO EN OTORGARLE FACULTADES, SIN EMBARGO HAY QUE BUSCAR LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI HAY DOS ABOGADOS.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE DOS, UN COLEGA QUE SE DEDICA ESPECIALMENTE A LOS JUICIOS Y EL ABOGADO TITULAR.

SR. ALCALDE: FINALMENTE COMENTA QUE QUIERE SOLICITAR QUE LO FACULTEN PARA PARTIR NEGOCIANDO Y DE ACUERDO A LA REALIDAD QUE HAY.

SR. ARAVENA: ESTA DE ACUERDO, PERO HAY QUE BUSCAR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS.

SRA. SANDOVAL: APRUEBA Y TAMBIÉN BUSCA A LOS RESPONSABLES



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

SR. YÁÑEZ: INDICA PRIMERO QUE TODO, LA TABLA NO LE LLEGO CON LA ANTICIPACIÓN PRUDENTE COMO PARA PODER HABER ANALIZADO ESTE TEMA, TENIA UN PUNTO DE VISTA DISTINTO DE ACUERDO A LAS INFORMACIONES FINANCIERAS QUE TIENE LA MUNICIPALIDAD Y DE TODO LO QUE HA PODIDO RECOPIRAR EN CUANTO A ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ACTUALES DE QUE EL TEMA A MENOS QUE EXISTAN OBLIGACIONES QUE NO HAN SIDO DEVENGADAS Y QUE ESTÁN DE CIERTA FORMA EN UNA CAJITA COMO LO ESTIPULA LA LEY, VARIARÍA LA SITUACIÓN A LA QUE DICE FINANZAS HOY EN DÍA, AHORA SI SE ESTA JUGANDO CON LOS NÚMEROS QUE CONTROL, FINANZAS, MAS LOS INGRESOS QUE PUDO OBTENER DE LOS LIBROS DE TESORERÍA MUNICIPAL, LA REALIDAD QUE VE ES OTRA, INCLUYENDO TODAS LAS DEUDAS POR CONVENIOS, ALUMBRADO PUBLICO, FONDO COMÚN ETC, ETC. DE TAL MANERA QUE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA MUNICIPALIDAD NO ESTÁN CLARAS, TIENE OTRO PUNTO DE VISTA QUE EN UN MOMENTO DADO LE GUSTARÍA DAR A CONOCER, POR LO TANTO NO LO APRUEBA.

SR. NÚÑEZ: APRUEBA.

SR. FUENTES: APRUEBA, PERO ACOGE LA MOCIÓN DEL CONCEJAL SR. ARAVENA.

SR. CATALÁN: APRUEBA, AÑADE QUE NO LE EXTRAÑARÍA QUE FINANZAS DE LA ÉPOCA, HUBIERA ESTADO INVOLUCRADO CON EL ABOGADO, CON TODO EL CUENTO Y HAYA SIDO UNA ESPECIE DE MAQUINACIÓN PARA HACER ESTAS COSAS, PORQUE NO SE PUEDE PERDER TAN FÁCILMENTE. LE GUSTARÍA QUE LE ENTREGARAN DOCUMENTACIÓN DE FINANZAS DE LA ÉPOCA.

ACUERDO N° 19

EL H. CONCEJO MUNICIPAL CON 5 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA (CONCEJAL SR. YÁÑEZ) FACULTA AL SR. ALCALDE PARA INICIAR LA NEGOCIACIÓN LA PROPUESTA DE PAGO DE ACUERDO A LA REALIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO EN LA CAUSA ROL CARATULADA "RIQUELME CON I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE EL MUNICIPIO VA A TENER QUE CONTRATAR A CUATRO PERSONAS PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y UN CHOFER MAS PORQUE HAY 22 VEHÍCULOS EN TOTAL, NO SE ESTÁN PAGANDO HORAS EXTRAS, DE MANERA QUE ES MAS FÁCIL TENER UNA PERSONA MAS QUE HAGA REEMPLAZO, QUE SOBRECARGAR LOS HORARIOS DE LOS CHOFERES. TIENEN CADA UNO FUNCIONES DISTINTAS, CHOFERES EN CAMIONES DE BASURA, EN CAMIONETAS DE INSPECCIONES, EN BUSES ESCOLARES, REPARACIONES GENERALES, EXTRACCIONES DE RAMAS Y HUIROS ETC.

INDICA QUE VA A SER NECESARIO HACER UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, YA QUE CUANDO SE HIZO EL PRESUPUESTO NO SE PENSÓ DE ESTA MANERA, AHORA POR RAZONES DE BUEN SERVICIO Y PARA NO RECARGAR TANTO LOS HORARIOS, ES MEJOR TENER UN CHOFER MAS.

SR. ARAVENA: CON LA IDEA DE MEJORAR EL SERVICIO Y LA PRESTACIÓN, EL TRABAJO Y LA MANO DE OBRA EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA, PREGUNTA RESPECTO DE LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR UN GPS PARA LOS CAMIONES Y VEHÍCULOS MUNICIPALES, NO ES TAN CARO, SE OBTIENE MAS Y MEJOR RENDIMIENTO A LOS CAMIONES, YA QUE NO VAN A ESTAR ESCONDIDOS LOS CAMIONES EN CIERTAS PARTES HACIENDO HORA, Y SE VA A TENER UN CONTROL DE TODOS LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES, SE VA A MEJORAR LA S HORAS HOMBRES Y SE VAN A OPTIMIZAR RECURSOS.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE VA A TOMAR LA SUGERENCIA, PUES NO LE PARECE MAL LA IDEA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

SR. ALCALDE: ENTREGA EL INFORME JURÍDICO COMPLETO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, AL SR. ARAVENA, TAL CUAL LO SOLICITO, VA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA EL INFORME, PAREA LOS SRES. CONCEJALES VA SOLAMENTE EL INFORME COMUNICA QUE LE LLEGO UN DOCUMENTO QUE DICE RELACIÓN CON LAS VIVIENDAS SOCIALES LEVANTADAS EN LA COMUNA POR LO CUAL LLEGO UN APORTE DE "COMPENSACIÓN FISCAL POR VIVIENDAS SOCIALES DURANTE EL AÑO 2010" EN LA COMUNA DE ALGARROBO ESTÁN LAS 119 VIVIENDAS SOCIALES CON \$ 4.990.891" RESPECTO DE LAS ESCRITURAS, LE LLEGO UN CORREO DE PARTE DE SKAT LTDA, EL QUE LE ENTREGA A LA SRA. SANDOVAL.

PARA EL SR. JOSÉ LUIS YÁÑEZ, QUIEN HIZO LA CONSULTA RESPECTO DE QUE NO SE ESTARÍA CUMPLIENDO EL PADEM EN EL SENTIDO DE QUE SE HABRÍA AUMENTADO LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES.

SR. YÁÑEZ: INDICA QUE UNA DE LAS CONSULTAS QUE IBA EN EL OFICIO ERA ¿Por qué EL AUMENTO DE LA DOTACIÓN DOCENTE EN 998 HRS EN GENERAL EN RELACIÓN 2009- 2010

SR. ALCALDE: EXPLICA LAS RAZONES TÉCNICAS, INFORMO LA VEZ ANTERIOR SOMERAMENTE, EL COLEGIO QUE NO SOLO AUMENTO SU MATRICULA SINO QUE LA DUPLICÓ Y APARTE DE DUPLICARLA GENERO UNA NUEVA INSTANCIA DE ATENCIÓN QUE NO EXISTÍA, EL EDUCACIÓN PRE BÁSICA, ESA SITUACIÓN GENERO EL AUMENTO DE HORAS, YA QUE ANTERIORMENTE FUNCIONABA CON CURSOS FUSIONADOS, AHORA ESTÁN SEPARADOS POR CURSOS, TIENEN DOBLE MATRICULA Y ADEMÁS SE AÑADIÓ EL PRE BÁSICO

INFORMA QUE COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO (RECUERDA QUE INFORMO QUE NO HUBO DAMNIFICADOS CON RESPECTO A LOS QUE TUVIERON LAS OTRAS COMUNA) HAY UNA PERSONA QUE ESTA ENCUESTADA Y A QUIEN SE LE ESTA ENTREGANDO LA AYUDA NECESARIA, SE TRATA DE D. JOSÉ ESTEBAN AZOCAR AZOCAR.

SR. CATALÁN: EXPLICA QUE CONVERSANDO CON BOMBEROS, ELLOS GASTARON BENCINAS, E INSUMOS EN GENERAL QUE A VECES PARA ELLOS RESULTAN DIFÍCIL DE FINANCIAR PARA PODER REALIZAR SU TAREA, LES DIJO QUE EL MUNICIPIO IBA A SOLICITAR A LA ONEMI PARA QUE SE LES REPUSIERAN ESOS FONDOS.

SR. ALCALDE: LE INFORMA QUE ESOS FONDOS ESTÁN POR LEY, DEBERÍAN LLEGARLES PRONTO, LO QUE VA A HACER EL MUNICIPIO, ES RATIFICAR LAS TAREAS REALIZADAS POR ELLOS EN LA COMUNA.

SR. ALCALDE: PASA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA TABLA "CUENTA SRES. CONCEJALES" PARA LO CUAL LES SOLICITA QUE EN MERITO DEL TIEMPO, RESPETO E IGUALDAD DE TIEMPO PARA CADA CONCEJAL, SE EXTIENDAN LO JUSTO Y NECESARIO.

CUENTA SRES. CONCEJALES:

SR. ARAVENA: SEÑALA QUE LA Y ÚNICA INFORMACIÓN QUE TIENE EN SU CUENTA ES EL INGRESO DE TRES CARTAS SOLICITANDO INFORMACIÓN

CUENTA SRA. SANDOVAL:

INFORMA QUE CONVERSO TELEFÓNICAMENTE CON LA SRA. ANA, SRA. REBECA Y TAMBIÉN CON EL SR. JORGE DEVIA, LES PLANTEO EL TEMA DE LAS ESCRITURAS QUE HAN ESTADO SIGUIENDO A TRAVÉS DE ESTOS AÑOS Y QUEDARON DE LLAMAR, YA QUE HAY UN NUEVO DIRECTOR DE SERVIU, SE TRATA DE LA SRA. FRANCISCA CRUZ.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

08/2010

COMUNICA QUE EL SR. HÉCTOR GATICA LE DIO SU TELÉFONO, LA LLAMARON VARIAS VECES JUNTO CON OTRAS PERSONAS MAS, SOLICITAN LA POSIBILIDAD DE BAJAR EL VALOR DEL BONO DE ESTACIONAMIENTO, YA QUE ES MUY CARO.

SR. ALCALDE: LE ACONSEJA LE EXPLIQUE AL SEÑOR, QUE EL BONO SE HIZO CON ESE VALOR EN MERITO DE PRECISAMENTE OTORGARLES PROTECCIÓN, YA QUE LA GENTE QUE VENIA ANTES POR \$ 5.000 LLENABAN TODOS LOS ESPACIOS, ENSUCIABAN LA COMUNA Y OCUPABAN TODA LA PLAYA.

EL HECHO DE QUE EL PAGUE EL ESTACIONAMIENTO, NO LE ASEGURA EN ABSOLUTO QUE LOS ESPACIOS QUE SON NO MAS DEL 10% DEL TERRITORIO COMUNAL, LE VAYA A DAR DERECHO PARA TENER UN ESPACIO EXCLUSIVO.

SRA. SANDOVAL: COMUNICA QUE RECIBIÓ CITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUNICIPALIDADES, INFORMA QUE HOY HAY UNA REUNIÓN A LAS 17.00 A LA CUAL SE EXCUSO POR LA REUNIÓN DE CONCEJO.

CUENTA SR. YÁÑEZ:

SE REFIERE A QUE, PRODUCTO DE UNA PETICIÓN DE ALGUNOS APODERADOS DE ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN EL SECTOR DE CASABLANCA ESPECÍFICAMENTE, LE HAN PRESENTADO LA INQUIETUD QUE PLANTEA, RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE HACER LAS GESTIONES EN ALGUNA EMPRESA DE TRANSPORTE YA SEA TUR BUS, BAHÍA AZUL O PULMAN BUS FLORIDA, EXCEPTUANDO LA PULMAN BUS PORQUE YA PRESTA EL SERVICIO TRASLADANDO ESCOLARES EN BUS ESPECIAL DESDE EL SECTOR DE MIRASOL HASTA LLOLLEO, LA PETICIÓN EN CONCRETO ES PODER HACER LAS GESTIONES CON ALGUNA DE ESTAS EMPRESAS CONSIDERANDO QUE OCUPAN UN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Y QUE NO ESTÁN PAGANDO LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA DE OCUPACIÓN DE ESPACIO PUBLICO.

EL PUNTO ESPECIFICO ES DE ALGARROBO A CASABLANCA, ANTIGUAMENTE EXISTÍA UN BUS DE LA TUR BUS QUE TRASLADABA A LOS ESCOLARES.

CUENTA SR. NÚÑEZ:

HACE ENTREGA DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO DE LA OCUPACIÓN DE UN ÁREA VERDE, ENTREGA LA SOLICITUD, LA INGRESO POR LA OFICINA DE PARTES.

CUENTA SR. FUENTES:

CONSIDERANDO, INDICA, QUE LOS NIÑOS NECESITAN UN BUS PARA QUE LOS TRASLADEN AL COLEGIO, TAMBIÉN NECESITAN ATRAVESAR LA CALLE Y UN PASO DE CEBRA. LA GENTE ESTA RECLAMANDO PORQUE NO ESTÁN PINTADOS

SR. ALCALDE: INFORMA QUE SE VA HACER UN MEJORAMIENTO DE AQUELLOS MAS EMBLEMÁTICOS ANTES DE SEMANA SANTA, HACE VER QUE LOS PINTARÍA TODAS LAS SEMANAS Y BORRARÍA CONJUNTAMENTE CON ELLOS TODOS LOS GRAFITIS, DESGRACIADAMENTE EL TEMA ECONÓMICO IMPIDE TENER PERSONAL REGULAR QUE HAGA ESE TRABAJO.

SR. YÁÑEZ: PREGUNTA SI HABRÁ LA POSIBILIDAD DE VER EL TIPO DE PINTURA QUE SE ESTA USANDO, POR EL HECHO DE QUE LA PINTURA QUE SE USA DURA MUY POCO TIEMPO, LE DA LA IMPRESIÓN QUE EXISTE PINTURA DE MEJOR CALIDAD CON OTRAS CARACTERÍSTICAS DE DURABILIDAD.